

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 8 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00251-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de la Institución Educativa Pública y Privada de EBR

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL SOBRE EUREKA 2024

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00487-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, ha coordinado con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, para desarrollar una **asistencia técnica virtual: "Orientaciones para el desarrollo de la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología – EUREKA 2024"**.

En este sentido, se hace la convocatoria para participar en la asistencia técnica según detalle:

Actores convocados	Fecha, hora y enlace
Docentes de IIEE públicas y privadas de EBR	Jueves 15 de agosto de 2024 Hora: 17:00 a 18:00 horas
Directivos de las IIEE	Enlace Zoom https://us06web.zoom.us/j/85676065357?pwd=EG6psATcTb6ANDS7421qn1MQgvmN8a.. ID de reunión: 856 7606 5357 Código de acceso: 894817

Por tanto, se solicita difundir la presente convocatoria a docentes y promover la participación de los actores convocados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

DRA. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
YMEF /EAGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0563619

CLAVE: 812146

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010